**Desde Chile – El Pueblo Mapuche**

El pueblo nación mapuche está una vez más reclamando las promesas de la democracia. No hay plena democracia sin que el estado garantice sus derechos plenos. Por eso los tratados internacionales firmados por el gobierno de Chile no son meras concesiones a unas minorías exóticas e incómodas. Son garantías de un Estado que se ajusta al derecho internacional que vela por la justicia, la libertad y los derechos básicos de los pueblos democráticos. Han sido luchas de muchos años  hasta que los Estados de origen colonial reconocieran estos derechos usurpados a los pueblos indígenas.

Cuando se criminaliza la justa demanda indígena se vulnera realmente el Estado de Derecho. El prejuicio y la discriminación, alimentados por los discretos intereses oligárquicos que perpetúan mediante la corrupción política sus privilegios, sustentan estas acusaciones de terrorismo y vulneración del Estado de Derecho en el territorio ancestral de la Araucanía.

Los creyentes lamentamos profundamente el silencio de la jerarquía de la Iglesia Católica, otrora clara defensora de la democracia y del reconocimiento de los derechos del pueblo mapuche. Los cristianos estamos exigidos en justicia y solidaridad a levantar la voz por las víctimas que se ven obligadas a poner sus vidas en riesgo para ser escuchadas en sus justas demandas.

El Estado no puede seguir postergando reales avances en el reconocimiento pleno de los derechos del pueblo mapuche a ser protagonistas en la toma de decisiones en todo aquello que les compete y afecta. Basta de meras consultas vacías de responsabilidad vinculante. Basta de la explotación de sus territorios y recursos naturales que los empobrecen y marginan, vulnerando el sagrado derecho al buen vivir que todos anhelamos.

**Fernando Díaz svd**